

**Precio del Ejemplar**

**S/. 2,40 en Guayaquil**

**Jueves, 14 de Diciembre de 1978**

# **EXPRESO**

**el diario de la vida nacional**

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA.

Mediante Resolución N° RL-5.556 de 11 de diciembre de 1978, expedido por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA, autorizada por la Notaria 16° de este cantón el 4 de octubre de 1978, cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA.

2.- OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto el cultivo y cria de especies bioacuáticas, que comprende la fase de sovecría y reproducción de las mismas en viveros: explotación, industrialización, comercialización y exportación de dichas especies, en especial de camarones, estando además facultado para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con sus fines, inclusive la importación de bienes e insumos necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

3.- DURACION: 50 años

4.- DOMICILIO: Guayaquil

5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente

6.- CAPITAL SOCIAL: S/100.000,00 dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pichincha. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE: Arturo Aguayo

Pozo NACIONALIDAD:

Ecuatoriana DOMICILIO:

Guayaquil E. CIVIL: Casado;

Horacio Morla Platón

NACIONALIDAD: Ecuato-

riana DOMICILIO: Guaya-

quil E. CIVIL: Casado; Ma-

nuel Bottero Jaramillo NA-

CIONALIDAD: Colombiana

DOMICILIO: Guayaquil E.

CIVIL: Casado.

LO QUE PONGO EN CO-

NOCIMIENTO DEL PUBLI-

CO PARA LOS FINES DE

LEY.

Guayaquil, 13 de diciembre de 1978

Abg. José María Palau Ostaiza

SECRETARIO